

México



La fiesta para el Reaseguro blando se acabó

Las afectaciones de la serie de catástrofes naturales de los últimos meses impactaron el capital de las reaseguradoras entre 11 y 20 por ciento, y la consecuencia inmediata es que los precios del reaseguro se están yendo a la alza constantemente. Estamos frente al inminente endurecimiento de las primas del mercado de reaseguro mundial.

Este es el preocupante diagnóstico que esbozó Horst Agata, director general de GenRe México, quien mostró la lista de los veinte reaseguradores más importantes del mundo, de los cuales, como consecuencia del efecto que las grandes catástrofes han tenido en su rentabilidad, a la fecha sólo quedan ocho, lo que provoca que haya una enorme concentración del negocio en pocas empresas de reaseguro: Hoy el 80 por ciento del reaseguro mundial está en poder de no más de tres o cuatro compañías. A diferencia de muchas industrias, dentro del reaseguro la disciplina en la suscripción determina el nivel de rentabilidad; y, en ese sentido, el sector no la tuvo.

El ponente informó que la prima mundial es de 4.4 billones de dólares, de la cual 42% corresponde al rubro de no Vida y el resto al ramo de Vida. Hoy en día los países emergentes constituyen el 47% del total de la población, pero solo aportan 14% en la prima de daños.

Fuente: El Asegurador



La AMIS estudia modificar las tarifas para terremotos

El próximo año, los costos y las coberturas de los seguros para terremoto sufrirán diversos cambios en México. En algunas regiones del país se incrementarán, aunque en otras podrían reducirse debido a que la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) se encuentra actualizando el modelo de riesgo de la póliza, informó Luis Álvarez Marcen, director de siniestros de la AMIS, en declaraciones recogidas por El Economista.

Así, explicó que aún se desconoce en cuánto quedará la tarifa, ya que “dependiendo de los riesgos de suelo, esto se incorporará a mediados del próximo año y será nada más para los seguros de terremoto”. Sobre esto matizó que realizaron un estudio con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México para ver el comportamiento de los contenidos de las casas y oficinas, así como para definir la siniestralidad.

También añadió que, tal y como lo hicieron hace tres años con los seguros para fenómenos hidrometeorológicos, se trabaja en la póliza para terremoto. En aquel entonces -detalló -se diseñó un modelo para estimar los daños que pueden tener las casas, industrias, edificios y con ello definir precios, así como las sumas aseguradas.“La diferencia es que antes había una tarifa de referencia que se hizo hace muchos años y con esa estábamos cobrando (...), ahora cada compañía



Aunque suenen injustas, Cláusulas de Control y Cooperación de reclamos derivaron de prácticas de mercado

Las Cláusulas de Control y Cooperación de reclamos son condiciones contractuales que se convienen con la compañía de seguros con el objetivo de cuidar tanto los intereses de la compañía de seguros como los del reasegurador. Esto se presenta sobre todo en los grandes riesgos, que no serán fácilmente retenidos totalmente por las aseguradoras en estos casos se requiere forzosamente el Reaseguro internacional.

Estas Cláusulas han llamado la atención en los últimos años debido al rigor y carácter inflexible que presentan en los contratos de reaseguro.

La Cláusula de Control permite al reasegurador participar de forma activa en el proceso de ajuste conjuntamente con la cedente, y da a la compañía aseguradora la libertad de ajustar el siniestro, pero comprometiéndose a mantener informado al reasegurador en todo momento y según se establezca en dicha cláusula. Cabe aclarar que los textos de las cláusulas varían dependiendo del reasegurador, de la línea de negocio o ramo, de la complejidad del riesgo y del criterio del suscriptor.

Tradicionalmente se le dejaba a la compañía de seguros que ella llevara el ajuste y el protocolo del siniestro; sin embargo, las mismas aseguradoras llegaron a incurrir en prácticas no del todo apegadas a la manera acordada de llevar a cabo el ajuste de los siniestros, y muchas veces ellas se encargaban de todo sin avisarle al reasegurador que había ocurrido el siniestro y solamente llegaban a cobrarle la pérdida. Esto con el tiempo disgustó mucho a los reaseguradores porque sólo se los veía como una especie de cajero automático; por consiguiente, a los reaseguradores no les gustó recibir ese tipo de manejo tan alejado, y se vieron en la necesidad de controlar las acciones de las aseguradoras a través de las cláusulas.



FIDES - 2011 XXXIII Conferencia Hemisférica de Seguros

La Conferencia Hemisférica de Seguros reúne cada dos años a representantes de alto nivel de las compañías aseguradoras afiliadas a la Federación Interamericana de Empresas de Seguros – FIDES, reaseguradoras y empresas vinculadas al sector asegurador de todo el mundo, con el propósito de abordar temas relacionados con la actividad aseguradora privada, en el contexto de la coyuntura mundial y la situación de América en particular.

El evento también es un importante encuentro que facilita el contacto entre las empresas asociadas a FIDES y las empresas reaseguradoras con el fin de promover relaciones de negocios relevantes a sus actividades.

Acto inaugural de la XXXIII Conferencia Hemisférica de Seguros (FIDES'2011)

La Conferencia Inaugural estuvo protagonizada por el ex presidente de Colombia, Álvaro Uribe, bajo el título, 'El impacto de la reforma social en el desarrollo de los países de Latinoamérica, el rol del sector privado y la importancia de la responsabilidad social corporativa'.

Hizo especial mención en su discurso a la falta de inversión privada en los países de AL, mencionó que no se ha ido al ritmo de la inversión privada, hay países en las que esa inversión privada no son un política sostenible. Asimismo remarcó que el sector privado tiene una gran capacidad de crear cohesión en estos temas; también comentó que: "se necesita un gran avance en microseguros y en el tema de los desastres naturales. América Latina requiere mucha infraestructura y para ello se necesita una gran presencia de los reaseguradores;

Por otra parte, el Presidente de Honduras, Porfirio Lobo, destacó en su discurso que hay que traer inversión al país: "si no hay inversión no hay empleo, tenemos que darles estabilidad a los hondureños. Mostró además su confianza en un proyecto muy interesante como son las ciudades modelos, donde "las aseguradoras tendrán un papel muy importante y por ello esperamos que sigan invirtiendo en Honduras".

El gran reto de América Latina en la gestión del riesgo

En la segunda jornada de FIDES'2011, era el panel de regulación sobre Solvencia II, que contó con ponencias relevantes y con los actores más destacados del sector.

La primera en hablar fue Pilar Gonzalez de Frutos, que realizó un amplio resumen, resaltando que el proyecto de solvencia II lleva nueve años en construcción en Europa y "los aseguradores no sentimos orgullosos de participar en este proyecto". Resaltó la importancia de la supervisión basada en riesgo y con un enfoque en el capital económico que impida que en un futuro vuelva a ocurrir lo acaecido con la crisis financiera.

También destacó como puntos complicados el tema vinculado a la supervisión de grupos, grupos multinacionales de aseguradores, representados en muchos países, donde la supervisión tiene que estar perfectamente coordinada, de forma que va a tener la supervisión de la competencia de la supervisión líder y la supervisión local basada en los intereses de los ciudadanos de cada estado; ambos tienen que estar perfectamente adaptados.

¿Donde se encuentra el proyecto de Solvencia II? Está en cuatro fases; la primera constituida por las normas del alto nivel, directiva que ya estaba aprobada, y casi concluida. La segunda fase es una normativa reglamentaria delegada, reglamento de carácter comunitario de aplicación directa en todos los estados miembros de la UE sin necesidad de que haya traslación en las normativas internas; será de aplicación directa y está en este momento en un elevado grado de maduración, pero no está constituida. Estandartes técnicos, dictada por la IOPA de obligado cumplimiento y las guías aplicadas dictadas también por la IOPA.

Dificultades

La primera dificultad que destacó González de Frutos es que todo el proyecto de Solvencia II debe entrar en vigor el 1 de enero de 2013. "En estos meses tenemos que tener todas las fases superadas". En enero de este año, la IOPA comenzó a funcionar, pero las competencias de esta autoridad no están contenidas en las normas de carácter europeos, que es una directiva titulada Omnibus II. En ella se concede a la IOPA posibilidad de establecer las medidas de transitorias de Solvencia II. También se ha concedido nuevos poderes al parlamento europeo, restándoselos a la Comisión y al Consejo de Europa. Por ello, en la segunda fase implica que se van a hacer bajo el control del Parlamento. "Ya imaginamos que el Parlamento va a tomar su tiempo y que querrá ejercer sus poderes de control y que se hace con los poderes que el mismo ha delegado a la Comisión".

Mientras que no concluya la fase uno, la fase dos se encuentra en proceso de congelación. Las ventajas que se están gestando en Europa, y de las que se pueden sacar enseñanzas para otros mercados que estén en proceso similar, ha sido que "todo ha estado en discusión pública y privada, sometidas en discusión por la industria, leal y muy abierta, en las que la industria manifiesta sus opiniones. Se están gestando los efectos de cada una de estas soluciones antes de convertirse en normas de obligado cumplimiento".

Posicionamiento en México

Por su parte, Fernando Solís Soberón explicó que México ha seguido estos análisis que se han dado en Europa, pero desde hace dos años, la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas, que regula las empresas aseguradoras, lanzó un proyecto de ley para adaptar Solvencia II en el país, con una particularidad: se plantea que tenga como fecha de entrada el año 2012.

"Las compañías representan el 71% del mercado de primas, el requerimiento de Solvencia para los riesgos se incrementó el 21%, no obstante lo que tiene que ver con las reservas técnicas tenemos impactos de mayor requerimiento de capital. En cuanto a los índices de solvencia, actuales tenemos un exceso de 1,8 veces del capital requerido, aunque se hablaría de que se reduce esta cobertura a 1,51. Ahora bien, los impactos individuales son significativamente mayores. Es un tema que preocupa, principalmente en el sector reasegurador. Estamos trabajando con las autoridades básicamente en el proyecto de ley, pero nos preocupan los tiempos de trabajo, ya que el sector asegurador mexicano no estaría preparado para entrar un año antes que EU". También se habló de los riesgos a los que se da una atención de riesgo estratégico y reputacional. Fernando Solís concluyó que las empresas aseguradoras mexicanas están de acuerdo con Solvencia II pero "tenemos que caminar con los tiempos suficientes y, que en última estancia, sea en pro de la mejora del seguro".

Guatemala, próxima parada de FIDES 2013

La clausura de FIDES ha sido el punto y final de un congreso que ha tomado el pulso activo de todo lo que acontece en el sector asegurador. Durante la celebración del acto de clausura hemos hablado con Marcelo Pedemonte del Castillo, presidente del Comité Organizador, que repasa estos dos días de Congreso y a la organización, que se ha volcado con Honduras y con la situación política vivida en los últimos años dando un empuje a este país que se levanta con ganas y con claro objetivo de mejora económica.

Durante el acto se entregaron los premios de reconocimiento a los aseguradores iberoamericanos, estos recayeron en Juan B. Riveroll Weston, Rufino Garay, Jorge Enrique Uribe y Roberto Sollito. Asimismo, se convocó a los asistentes a la próxima cita: en noviembre de 2013 en Guatemala.

Recadero Arias, secretario general de FIDES comento, "Vemos que el reaseguro está muy comprometido, hay algunas preocupaciones por las circunstancias en algunos países, pero hemos comprobado que el reaseguro no pierde su perspectiva de largo plazo y, además, ve más allá de las coyunturas. Como FIDES, hemos marcado de manera muy contundente que el seguro en sí es de carácter global y el reaseguro, en consecuencia, es de naturaleza global para que funcione la transferencia de riesgo y la dispersión del riesgo. Por eso, esas medidas donde se pretende tomar cuotas y dejar límites en la retención dentro un país son perjudiciales, porque no permite que los mercados actúen con toda su naturalidad.

Además, en un negocio tan importante como el reaseguro, ante fenómenos como es el cambio climático, ante la mayor recurrencia de eventos sísmicos, que además se manifiestan más en centros con más población y valores asegurados, nos hacen ver que no son las medidas adecuadas.

Con respecto a Solvencia II, comentó que los desafíos en México son muy semejantes a los de otros países. Se ha buscado ser el primer país que tenga una ley integral que recoja todos los principios de Solvencia II. Se quería incluso empezar antes que en Europa. Estan negociando con las autoridades y creen que llegaran a buen puerto, en cuyo caso es probable que la ley se apruebe en las próximas sesiones del Congreso, pero con tiempo suficiente para poder implementarla. Hay retos muy interesantes en el mercado, contamos con un crecimiento dinamico; los resultados del mercado son muy buenos y estamos llegando cada día a más asegurados, pues el microseguro está creciendo. Vemos con optimismos el seguro en México.